

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

### Contenido

Del 25 al 31 de enero del 2010



### **SEMANARIO COMEXPERU**

Directora Patricia Teullet Pipoli Co-editores Sofía Piqué Cebrecos Ricardo Paredes Castro Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Publicidad Edda Arce de Chávez

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





# Editorial



### Escasa visibilidad

El miércoles (día laborable, por supuesto) tuvimos un lindo día de sol. Amaneció, sin embargo, muy nublado y mientras transitaba por la Av. Del Ejército, poco antes de las 6 de la mañana, con las luces de la calle aún encendidas iluminando pálidamente el trayecto y contrastando con la nula visibilidad algunas cuadras a lo lejos, sentí que eso se parecía un poco a lo que ocurría en el Perú: en el corto plazo nos vemos bastante bien; pero a veces sentimos que esa iluminación es pálida, artificial y temporal, y que, por tanto, puede apagarse en cualquier momento, dejándonos frente a un futuro nublado que no necesariamente tenga "tendencia a despeiar hacia el mediodía".

El buen manejo económico que hasta ahora ha tenido el gobierno aprista, así como el nombramiento de Mercedes Araoz (y no un aprista) en Economía son luces en el camino que, sin embargo, oscilan cuando se promueve exoneraciones disparatadas o no hay una posición firme frente a demandas de mayor gasto. Pero más preocupa el panorama incierto que genera la posible reacción de un Alan García en año electoral y enfrentando críticas y bajísimos niveles de aprobación.

En términos generales, más parece que, lejos de estar siendo evaluado independiente y objetivamente, "su pasado lo condena" y que no ha logrado aumentar el respaldo real a su candidatura (evidenciado en la primera vuelta).

Por el lado económico, este bajo nivel de aprobación puede ser una cuestión de expectativas o de hipersensibilidad pues, a pesar de lo que los encuestados que desaprueban la gestión de García mencionan como justificación (la falta de trabajo, aumento de precios y repetición de "errores del primer gobierno"), lo cierto es que se ha aumentado el empleo y se han reducido tanto la pobreza como la pobreza extrema, y no hay un proceso inflacionario (que, además, es el más grave y recordado error de su gobierno anterior).

Pero tal vez debamos mirar el argumento de desaprobación menos económico: "hay mucha corrupción"; algo que parece ser el distintivo de la clase política en general y donde los escándalos del congreso, Allison y los petroaudios han sido de poca ayuda para la imagen del Gobierno.

Que en la misma encuesta se revele que el primer atributo buscado en quien vaya a ser el próximo presidente es la honestidad no sorprende, pero será un duro escollo para algunos potenciales candidatos.

> Patricia Teullet Gerente General COMEXPERII

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





**551** 

## Hechos de Importancia



### EN BÚSQUEDA DE LA EFICIENCIA PERDIDA (¿ALGUNA VEZ SE TUVO?)

La llegada de las tres grúas pórtico y nueve grúas de patio al Muelle Sur del Callao, el avance de un 80% de las obras físicas del muelle y los más de US\$ 500 millones que se han invertido hasta el momento, deben ser para cualquier persona razonable una prueba contundente de la capacidad del sector privado para desarrollar proyectos de inversión de gran envergadura de forma rápida y eficiente. Se espera que en abril llegue la otra mitad de las grúas para luego iniciar la fase de pruebas, tras la cual el Muelle Sur empezaría a operar en el mes de mayo.

En este contexto, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, no pudo ser menos oportuno en su propuesta para repotenciar a ENAPU en el Muelle Norte en lugar de impulsar claramente nuevos procesos de concesión. Es difícil justificar la inversión de recursos en este organismo estatal (con dinero de todos los peruanos) cuando existen propuestas privadas mucho más eficientes.

Lo que debería hacer el MTC es impulsar proyectos privados como la iniciativa de DP World para el Muelle Norte, sin insistir en la participación de ENAPU en la misma (ver <u>Semanario Nº 548</u>). De esta manera, se podría elegir verdaderamente al mejor operador, ya sea el mismo DP World o algún otro privado que presente un mejor proyecto. La ventaja de este tipo de competencia es que gana el más eficiente, en beneficio del comercio exterior peruano en general. Competir utilizando recursos del Estado es arriesgar el dinero de todos (que no nos sobra).

### ¿SABÍA USTED QUE...?

- La mayor cantidad de negocios en el Perú Urbano son bodegas, con 182,696 establecimientos censados en el 2008, es decir, el 19% del total.
- En cuanto a las industrias manufactureras, lideran el número de establecimientos las confecciones, con 9,541, seguidas de cerca por las panaderías, con 9,059.
- El 88% de los establecimientos figura como persona natural (¿por qué será?).
- Junín es el cuarto departamento con más establecimientos censados (48,033 o el 5.1% del total), tras Lima (39.4%), Arequipa (6.5%) y La Libertad (5.8%).
- El comercio al por mayor y al por menor es la actividad que mayor personal ocupado presentó en el 2007, con 925,040 puestos de trabajo (34% del total censado).
- Le siguen las industrias manufactureras, con el 20%, y el alojamiento y servicio de comida, con el 8% (ojo, el censo no incluyó al agro, pues este es investigado a través del censo de unidades agropecuarias).
- La explotación de minas y canteras fue la actividad que presentó el mayor promedio de trabajadores por establecimiento (145).
- Le siguen el suministro de electricidad (58) y la construcción (35).
- Tras el empleo permanente (22.6% del total) y los propietarios (22.2%), el personal de *services* fue la tercera mayor categoría ocupacional en el 2007 (14.4%).
- La provincia de Lima y Callao concentró al 54.8% del personal ocupado. Luego están Arequipa (4.4%), Trujillo (3.6%), Chiclayo (2.2%), Huancayo (1.8%) y Piura (1.6%).
- Las industrias manufactureras lideraron la producción en el 2007, con el 40.2% del total censado.
- Le siguen la explotación de minas y canteras (15.6%) y el comercio al por mayor y al por menor (11.3%).
- La actividad manufacturera es la que consumió el mayor monto de insumos (50% del total) y también la que mayor valor agregado generó (producción menos insumos), con una participación del 28.8%.
- En generación de valor agregado, le sigue la explotación de minas y canteras (23.7%).
- En Lima Metropolitana, La Victoria fue el distrito con más establecimientos por manzana (42.3) y San Isidro, el de mayor personal ocupado por manzana (320.6).

En próximas ediciones analizaremos con detalle la información que nos brinda este tan esperado censo, con el cual por fin se actualizará el año base de las cuentas nacionales.



### Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





## Actualidad



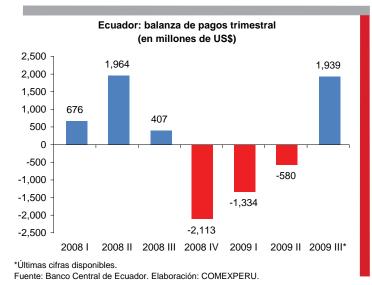
### Salvaguardia: allí está el desbalance

Ecuador ha decidido, unilateralmente, seguir aplicando su salvaguardia por balanza de pagos más allá del plazo acordado, que vencía este 21 de enero. El Gobierno ecuatoriano solo ha indicado a la Secretaria General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que no se han alcanzado plenamente los objetivos que originaron la aplicación de la medida, y no ha enviado informes que sustenten la extensión. Lo curioso es que la situación de su balanza de pagos ha mejorado notablemente, según las últimas cifras disponibles.

#### **MALAS COSTUMBRES**

En lugar de retirar la medida, la única modificación que está realizando Ecuador es la reducción de la salvaguardia en un 10%. Fuentes ecuatorianas nos confirmaron que esto significa que si tenemos una salvaguardia de, por ejemplo, 12%, debe restarse 1.2%, con lo que quedaría en 10.8%. Si la medida es específica y, por ejemplo, se ubica en US\$ 10, la nueva salvaguardia sería de US\$ 9.

Cabe señalar que la Decisión 389 (reglamento andino para la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos) permite la extensión de la misma. Sin embargo, no establece un procedimiento claro para el efecto. En estas circunstancias, de acuerdo con la normativa, la Secretaría debe proponer a la Comisión de Ministros de Comercio de la CAN el inicio de negociaciones orientadas a eliminarla.



No obstante, consideramos que el Gobierno peruano debe exigir a la Secretaría evaluar seriamente si Ecuador necesita extender la salvaguardia por lo siguiente:

- La balanza de pagos ecuatoriana ha presentado una tendencia creciente desde el primer trimestre del 2009, haciéndose menos negativa hasta volverse positiva en el tercer trimestre (última cifra disponible), alcanzando los US\$ 1,939 millones, un 376% más que en similar periodo del 2008, según datos del Banco Central del Ecuador.
- Asimismo, en el tercer trimestre del 2009 las exportaciones ecuatorianas de petróleo sobrepasaron los US\$ 2,070 millones, monto muy superior a lo exportado en el último trimestre del 2008 (US\$ 1,531 millones) y el primer trimestre del 2009 (US\$ 1,012 millones).
- Se espera que este desempeño continúe, pues, según cifras de la Energy Information Administration de EE.UU., mientras que en diciembre del 2008 y enero del 2009 el precio del petróleo que exporta Ecuador se ubicaba en un promedio de US\$ 29.3 y US\$ 33.8 por barril, respectivamente, en los mismos meses correspondientes al 2009 y el 2010, se ha ubicado en US\$ 67.7 y US\$ 75.8 (a la tercera semana de enero).
- Adicionalmente, la cuenta de capital y financiera de la balanza ecuatoriana también ha mejorado, al pasar de niveles negativos a US\$ 1,523 millones en el tercer trimestre del año pasado.

Ante esto, no queda más que pensar que la medida está más movida por la protección de intereses particulares que por una crisis de balanza de pagos. Lo preocupante es que la extensión de la salvaguardia eleve las expectativas de su permanencia y haga mucho más difícil su posterior eliminación.













## Actualidad



### Logística global

Hace unos días, el Banco Mundial publicó la edición 2010 del reporte "Connecting to Compete: Trade <u>Logistics</u> in the Global Economy", la segunda tras la publicada en noviembre del 2007 (ver <u>Semanario Nº 449</u>), que nos vuelve a presentar el Índice de Desempeño Logístico. Este evalúa qué tan sencillo (o difícil) es el transporte internacional de bienes, su ingreso o salida de puertos y su transporte interno, en 155 economías (5 más que en el reporte anterior), mediante encuestas a casi 1,000 profesionales de compañías logísticas internacionales de 130 países.

En esta edición del reporte, nuestro país ocupó el puesto 67, con un puntaje de 2.80 sobre 5. En el reporte anterior, ocupamos el puesto 59, con un puntaje de 2.77. Sin embargo, el cambio respecto al reporte anterior es muy pequeño, por lo que no resulta estadísticamente significativo. Cabe resaltar que este puntaje tampoco difiere significativamente del promedio de la región (2.74) ni del promedio para el nivel de ingresos medio superior (2.82).

Nuestro punto más débil en el *ranking* está en lo que respecta al costo y facilidad para realizar embarques internacionales (93), con un puntaje similar a países como Chile, Chad, Senegal y Etiopía. En el punto en el que mejor nos ubicamos, en términos relativos, es en lo que respecta a infraestructura para el comercio, en la que aparecemos en el puesto 56 a nivel mundial. A pesar de que nos encontramos alrededor del promedio mundial en el índice internacional (aunque bastante lejos del líder, Alemania), al considerar los resultados de la encuesta realizada a operadores domésticos (ver <u>diferencia</u>) se percibe una realidad más dura.

Al preguntárseles por la calidad de la infraestructura, el 100% de los encuestados (hay que tener un poco de cuidado con esta cifra, ya que no conocemos el número de encuestados en nuestro país u otros detalles de la fecha técnica de la encuesta) calificó la calidad de nuestras carreteras y ferrocarriles como baja o muy baja, y el 57.14% hizo lo propio en lo que respecta a puertos. Sin embargo, cabe mencionar que a la pregunta de si había habido cambios en infraestructura de transporte y comercio desde el año 2005, todos los encuestados respondieron o que se había mejorado, o que se había mejorado bastante.

Nuestro retroceso en el *ranking* se debería al mayor progreso que han logrado otros países que sí mostraron mejoras significativas, como <u>Colombia</u> o Brasil. El reporte destaca el avance de estos países y su implementación de planes nacionales de logística y monitoreo de su desempeño e impacto de sus reformas. En cuanto al gigante verde-amarelo, estas políticas se reflejaron en una mejora de todos sus indicadores del LDI, destacando su avance en la puntualidad de la llegada a destino de los embarques, rubro en el cual pasó de ocupar el puesto 72 a nivel mundial al puesto 20 en tan solo dos años. Con estas mejoras, de ocupar el puesto 61 en la edición anterior, con 2.75, pasó a ser el líder de América del Sur y el Caribe con un puntaje de 3.20 y ocupar el puesto 41 a nivel mundial.

#### **CUESTIÓN DE VOLUNTAD**

Los indicadores de desempeño logístico son, en promedio, un 45% más altos en los países con ingresos elevados en relación con los de ingresos bajos. Sin embargo, el reporte destaca que hay una alta variabilidad en los puntajes dentro de cada grupo de ingresos. Por ejemplo, Vietnam (puesto 53) ocupa el primer lugar entre los países de ingresos bajos, con un puntaje de 2.96, mayor al promedio de los países con ingreso medio superior. A pesar de que lo superamos ligeramente en el indicador de infraestructura, el país asiático nos supera en todos los demás indicadores. De esta manera, Vietnam se une al grupo de los que obtuvieron un puntaje por encima del que se esperaría dado su nivel de ingresos, y que incluye países como China, India, Tailandia y Filipinas.

Estas diferencias en el desempeño de países con niveles de ingreso similares muestra la importancia de las decisiones de política en el sector logístico. El <u>Banco</u> Mundial afirma que las mejores reformas son las que complementan políticas e inversión. De esta manera se solucionan las necesidades de infraestructura, a la vez que se agilizan los trámites de aduanas. Sin embargo, los autores advierten que las agencias encargadas de otros permisos e inspecciones son un obstáculo cada vez más importante al comercio. En ese sentido destaca la utilidad de los sistemas de ventanilla única como solución a este problema, poniendo como ejemplo la subida de 10 puestos de Colombia, debido a su estrategia integral que incluía la implementación de una ventanilla única, reformas en servicios y mejora en el manejo de puertos. La VUCE (ver <u>Semanario Nº 518</u>) es un gran paso en la dirección correcta, lo que falta es concretarlo.





## Economía



## **Gobiernos Regionales I**

Este año tenemos un plato fuerte en la agenda político-electoral del país ya que los comicios municipales y regionales se llevarán acabo el 3 de octubre del presente (ver cronograma). Dado nuestro compromiso con el desarrollo y la competitividad del país, este es el primero de una serie de artículos relacionados al proceso de descentralización, enfocándonos en las funciones y desempeño de las Regiones más "emblemáticas" poniendo énfasis en el manejo de sus presupuestos y efectividad de sus inversiones. Ahora nos centraremos en la estructura del Gobierno Regional, las funciones que le competen a la presidencia y cuál es el estado del proceso de transferencia de funciones sectoriales.

#### **PUNTOS DE BASE**

El proceso de descentralización se inicia con la Ley de Bases de la Descentralización – Ley Nº 27783 (julio del 2002), mediante la cual se desarrolla el capítulo de la Constitución Política sobre Descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en sus diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local). La ley fija las competencias de los mismos y determina los bienes y recursos de los gobiernos locales y regionales (ver competencias). Cabe mencionar que la concepción inicial de la descentralización tuvo por objeto la constitución de macroregiones para una más eficiente asignación de competencias y transferencia de recursos. Concepto que se diluyó por presiones y apresuramientos políticos que convirtieron a los departamentos automáticamente en regiones, haciendo que el proceso de descentralización sea más complicado aún por ser unidades muy pequeñas para una buena y eficiente planificación y gestión.

De acuerdo con el art. 11 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley Nº 27867, estos tienen una estructura orgánica básica: i) el Consejo Regional (órgano normativo y fiscalizador), integrado por el Presidente, Vicepresidente y los consejeros de las provincias de cada región; ii) la Presidencia Regional (órgano ejecutivo) y, iii) el Consejo de Coordinación Regional (órgano consultivo y de coordinación con las municipalidades).

Asimismo, según el art. 21 de la misma ley, el Presidente cuenta con las siguientes atribuciones: i) Proponer y ejecutar el presupuesto participativo aprobado por el Consejo Regional; ii) dirigir la ejecución de los planes y programas y velar por su cumplimiento; iii) administrar los bienes y las rentas; iv) disponer la publicación mensual y detallada de las estadísticas regionales; entre otras.

### ¿CÓMO VA EL PROCESO?

Un proceso de descentralización serio debería realizarse por etapas, tomando en cuenta criterios que permitan una adecuada asignación de las competencias y transferencia de recursos e incluir incentivos claros para la formación de macroregiones que manejen de manera más eficiente los recursos. En ese sentido, la Ley de Bases establece que la transferencia de competencias tomará en cuenta la capacidad de gestión efectiva de los niveles subnacionales. Es por ello que se aprobó en el 2004 la Ley del Sistema de Acreditación de Gobiernos Regionales – Ley Nº 28273, la cual estipulaba el proceso de acreditación a desarrollarse para hacer efectiva la transferencia de los recursos humanos, logísticos y presupuestales.

Respecto al proceso de transferencias, la Defensoría del Pueblo elaboró el <u>informe Nº 141</u> que distingue dos etapas durante los años 2004 y 2008. Este informe identificó las siguientes deficiencias: i) los planes sectoriales no fueron el resultado de concertación sino que fueron propuestos unilateralmente por los sectores nacionales; ii) los sectores nacionales establecieron requisitos específicos, en algunos casos con estándares difíciles de cumplir para los Gobiernos Regionales; iii) la efectivización de las transferencias se limitó a la suscripción de actas sustentatorias, brillando la ausencia de la transferencia de recursos presupuestales, iv) el nuevo Gobierno Nacional dictó veinte medidas en materia de descentralización, de las cuales diez se encontraban relacionadas con la transferencia de competencias truncando el Plan del 2006, v) inadecuada transferencia de recursos por parte de algunos sectores, por ejemplo, Energía y Minas, a enero del 2009, ha transferido a todos los Gobiernos Regionales un monto igual (S/. 94,000) cuando es obvio que hay departamentos con más zonas mineras que otros y por lo tanto con necesidades distintas, entre otras.

A pesar de estos retrasos y complicaciones, nos queda claro que el Presidente Regional se encarga de la planificación y ejecución del presupuesto de su región y que tiene la facultad legal de formular proyectos como por ejemplo, saneamiento, infraestructura, productivos, entre otros; sin embargo, no tienen la capacidad técnica ni de gestión para hacerlo (¡de ahí que tengan millones acumulados en sus cuentas!).

Por otro lado, mientras no esté establecido el ideal de políticas en cada región, no se transfieran los recursos humanos y presupuestales, y no se apunte a la conformación de macro regiones, el proceso de descentralización no será más que un papel que justifique las entradas y salidas del Gobierno Central.

En siguientes artículos profundizaremos en el desempeño de las Regiones que más acapararon la atención en los últimos años.





## Comercio Exterior



### **Exportaciones 2009**

Como era de esperarse, aunque a una tasa menos dramática que la pronosticada a comienzos de año (ver Semanario Nº 513), las exportaciones totales registraron una caída nominal del 15% y cerraron el 2009 en US\$ 26,390 millones¹. Por su parte, en términos reales, de acuerdo con estimados del BCRP, la contracción fue de solo un 3%. Esta diferencia se explicaría, fundamentalmente, por los menores precios internacionales de las principales materias primas de exportación del Perú que, como consecuencia de la crisis económica mundial, se desplomaron en septiembre del 2008 y se mantuvieron relativamente bajos por los siguientes meses. Cabe destacar que los bienes primarios representaron aproximadamente el 77% de las exportaciones peruanas en el periodo analizado. Entretanto, el mayor impacto en lo que a volúmenes comerciados se refiere, lo sufrieron las exportaciones no tradicionales, a causa de la contracción en la demanda global liderada por EE.UU., nuestro socio comercial número uno.

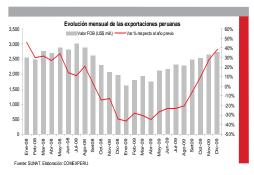
Afortunadamente, tras un primer trimestre de mucha incertidumbre, el escenario económico del 2009 fue poco a poco estabilizándose gracias al rápido accionar de los Gobiernos alrededor del mundo (que implementaron políticas fiscales y monetarias de una magnitud nunca

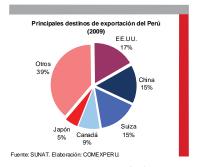
antes vista) y al buen desempeño de países emergentes como China, que logró culminar el año con un crecimiento del 8.7%. Ante este panorama, las cotizaciones de los principales *commodities*, aunque con una alta volatilidad, empezaron a incrementar-se lentamente desde marzo por una mayor demanda internacional, expectativas de los inversionistas y debilidad del dólar.

Ya entrados al mes de septiembre, a esta mejor coyuntura se suma un cambio de base estadística comparativa que implicó un punto de inflexión en el desempeño de nuestras exportaciones (ver <u>Semanario Nº 541</u>). Así, entre octubre y diciembre, su crecimiento promedio fue del 26%, siendo particularmente positivo diciembre con un incremento del 39% respecto al mismo mes del 2008.

Con todo esto, la balanza comercial cerró el 2009 con un superávit de US\$ 4,447 millones, que fue casi cinco veces superior al del año anterior. Esto se explicaría, principalmente, por la caída del 27% de las importaciones (que más que compensó la de las exportaciones) que se vieron afectadas por los menores precios del petróleo, particularmente.

En cuanto a los principales destinos de exportación, como se puede apreciar en el gráfico, EE.UU. continúa siendo la plaza de mayor importancia para el Perú, seguido de China y Suiza. Sin embargo, hay que destacar que mientras las exportaciones a EE.UU. se redujeron un 24%, las destinadas a China y Suiza se incrementaron un 10% y 16%, respectivamente. En el caso particular de Suiza, cuyas importaciones provenientes del Perú son casi un 100% de oro, el mencionado crecimiento fue consecuencia de los altos precios de dicho metal -que superó incluso los US\$ 1,200- y también de la mayor demanda dada su condición de "activo refugio" en una coyuntura de crisis.





#### PERSPECTIVAS DE AÑO NUEVO

Para este 2010, las perspectivas para el sector exportador son alentadoras. Por un lado, se espera que, a pesar de la tenue reactivación de las principales economías mundiales (EE.UU., Japón y la Unión Europea), la demanda externa por nuestros productos tradicionales y no tradicionales crezca. Es más, el BCRP, en su último reporte de inflación, proyecta que nuestras exportaciones de bienes y servicios se incrementarán en un 5.5% en términos reales, lo cual contribuiría con 1 punto porcentual al crecimiento del PBI. En esta misma línea, y tomando en cuenta la tendencia ascendente de los precios internacionales de nuestras materias primas, APOYO Consultoría estima que el valor de las exportaciones peruanas aumentará un 15%.

Sin duda, para esta reactivación y posterior consolidación de nuestro comercio exterior, los acuerdos comerciales en funcionamiento y los que están por entrar en vigencia, como el de China, jugarán un rol clave (sobre todo en el impulso a las exportaciones manufactureras). En la próxima edición, entraremos al detalle por producto de los resultados de exportación 2009.

<sup>1</sup>Todas las cifras son resultados preliminares obtenidos directamente de la fuente oficial, la SUNAT. La fecha de corte utilizada fue: 19/01/2010.

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:.. ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



